



SESION ORDINARIA N° 007/2017
ACTA N°. 007/2017

En Cerro Sombrero a 20 días del mes de febrero de 2017, siendo las 16:00 hrs. en la sala de Concejo del municipio, se lleva a efecto la sesión ordinaria número 007 del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde don Blagomir Brztilo Avendaño, la Secretaria Municipal Subrogante, Sra. Claudia Reidel Cárcamo, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Doña KARINA FERNANDEZ MARÍN.
Doña PATRICIA PAILLÁN PAILLÁN.
Doña JOCELYN CUYUL CALISTO.
Don CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Don ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE.
Don ALIRO ALVAREZ GALLARDO.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA: APROBACION ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

- 1.1 Alcalde llama a votación para la aprobación del Acta correspondiente a la sesión N°004 de fecha 03.01.17.
La Concejala Paillán indica que no pudo descargar las actas enviadas a través de correo electrónico por lo que se restará de votar en las aprobaciones.
La Concejala Fernández indica que durante esa sesión hizo la solicitud del acta de traspaso de gestión, lo cual no quedo registrado en el acta.
Con la presente observación y por mayoría de votos se aprueba la presente acta a través de acuerdo N°31.
- 1.2 Alcalde llama a votación para la aprobación del Acta correspondiente a la sesión N°005 de fecha 10.01.17.
Por mayoría de votos y sin observaciones se aprueba la presente acta a través de acuerdo N°32.
- 1.3 Alcalde llama a votación para la aprobación del Acta correspondiente a la sesión extraordinaria N°001 de fecha 25.01.17.
Por mayoría de votos y sin observaciones se aprueba la presente acta a través de acuerdo N°34.
- 1.4 Alcalde llama a votación para la aprobación del Acta correspondiente a la sesión extraordinaria N°002 de fecha 01.02.17.
Por mayoría de votos y sin observaciones se aprueba la presente acta a través



de acuerdo N°35.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA: CUENTA DEL ALCALDE.

- 2.1 Durante los meses de enero y febrero se hicieron trabajos de reparación en el Jardín Infantil Pastorcitos.
- 2.2 Finalizaron entrevistas para postular a viviendas, esto para conformar comité que exige el MINVU.
- 2.3 Se cerraron postulaciones para el ropero escolar.
- 2.4 Se encuentra abierto el proceso de recepción de postulaciones para becas 2017.
- 2.5 Se firmó convenio con CONAF para realizar charlas en la comuna, proveernos de árboles y plantas y orientarnos en temas de capacitaciones se seguridad.
- 2.6 Se realizó reunión con director del INE para afinar detalles respecto del proceso del CENSO 2017.
El Concejal Andrade consulta si hay voluntarios en la comuna, a lo que el Alcalde responde que no muchos por lo que se tendrá que hacer uso de los funcionarios municipales y los profesores.
La Concejala Fernández consulta si se utilizarán los vehículos municipales a lo que el Alcalde responde que sí.
- 2.7 Se adquirieron dos sistemas biométricos que reemplazarán los aparatos para marcar tarjeta. El nuevo sistema comenzará con su marcha blanca durante el mes de Marzo.
- 2.8 Anunció su visita representantes del Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas, para capacitar y orientar en la compra de equipamiento.
- 2.9 Fueron enviadas las declaraciones de patrimonio e intereses, de las cuales dos fueron devueltas al municipio.
- 2.10 Fueron presentadas dos iniciativas FRIL en el proceso de postulación 2017, estas corresponden al mejoramiento del infocentro y la construcción de puntos limpios en el sector de Cullen.
- 2.11 Se informa que los siguientes funcionarios se encuentran haciendo uso de su feriado legal: Juan Carlos Mansilla Pérez, Cristina Vargas, Carlos Ginies, Marcelo Barría.
- 2.12 Se informa que los siguientes funcionarios están con licencia médica: Patricia Oyarzo, Carolina Sandoval, Gloria Barra.



PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

3.1.1 Se entrega carta dirigida a las Concejales Fernández y Paillán, referentes a capacitaciones.

3.2 MODIFICACION PRESUPUESTARIA 2-C EDUCACIÓN.

El profesional hace presentación de la modificación en comento, referente a un ajuste de saldo inicial de caja, para la adquisición de lectores dos biométricos para la escuela.

Acuerdo N° 36.

Por mayoría de votos de los Concejales y Concejales presentes, se aprueba la modificación presupuestaria 2-C de Educación.

La Concejala Fernández vota en contra pues considera que no es apropiado destinar recursos a objetos que quedarán guardados en una bodega puesto que existen otras necesidades que podrían cubrirse con este dinero.

3.3 PRESENTACIÓN INFORME TRIMESTRAL JEFE DE CONTROL.

El Director de Control presenta el informe trimestral de ejecución de gastos.

Asimismo presenta al Concejo una nueva modalidad de solicitud para poder gestionar las asistencias a capacitaciones y congresos.

4. TEMAS VARIOS.

4.1 El Concejal Álvarez comenta respecto de los neumáticos tirados a orillas del camino en la ruta a Cullen, a lo que el Alcalde indica que esa es tarea de mantención global pues el municipio no puede hacerse cargo de ese material pues no tenemos un vertedero apropiado para eso, sin embargo el tema de mantención global se encuentra en proceso de licitación y aún no se define el adjudicatario, por lo que debemos a esperar a que decante ese proceso para que se regularice la recolección de los neumáticos.

4.2 El Concejal Álvarez comenta respecto de las luminarias ubicadas en el sector del campamento Vilicic y la Hostal Primavera, y consulta si su mantención es responsabilidad del municipio puesto que no están funcionando como



corresponden, a lo que el Alcalde indica que toda la iluminación pública excepción del sector de la población (Plan Austral, Villa Primavera I, y Villa Primavera II), por lo que cualquier inconveniente debe oficiarse al encargado de ENAP correspondiente.

- 4.3 La Concejala Fernández consulta si es posible instalar contenedores para que los vecinos puedan depositar los escombros y residuos que tienen en sus casas, puesto que ya se están observando varios botaderos clandestinos. El Alcalde indica que este tema se analizó en años anteriores y las empresas dedicadas a estos trabajos no firman contratos anuales por lo que no se ha podido concretar una solución. Ante esto se está postulando a la adquisición de un camión multipropósito que nos ayudará a resolver esta situación.
- 4.4 La Concejala Fernández consulta respecto la limpieza de las calles y soleras pues se nota un poco descuidado. El Alcalde indica que eso es labor de Maestranza pero que la verdad no se dispone de mucho personal para mantener las calles y soleras como corresponden y que no es posible la contratación de más personas pues no se dispone de presupuesto.
- 4.5 La Concejala Cuyul consulta respecto de la movilización para el día del ovejero. El Alcalde indica que el tema están en proceso de licitación, y que está planificado que sea por los días sábado y domingo saliendo de Punta Arenas a las 08:00 hrs desde la plaza de armas.
- 4.6 La Concejala Cuyul consulta respecto del uso del camping para el día del ovejero. El Alcalde indica que el camping estará habilitado para las personas que quieran dormir en carpa, pero no se harán reservas, se irán acomodando a medida que vayan llegando.
- 4.7 El Concejal Segovia consulta si este mes vendrá la revisión técnica a Cerro Sombrero, a lo que el Alcalde responde que dicho servicio vino hace una semana atrás.
- 4.8 El Concejal Segovia indica que se hace necesario obtener colaboración de bomberos en temas capacitación y comenta que el carro aún sigue sin funcionar pues tiene mala la batería. El Alcalde le responde que se harán las gestiones para solucionar ese tema.



- 4.9 La Concejala Cuyul consulta respecto del inicio de clases y las obras que están ejecutando en la escuela. El Alcalde indica que las clases deberían comenzar el 1 de marzo para los profesores y el 6 de marzo para los alumnos, pero esto podría variar por algún inconveniente que pudiera ocasionarse en el desarrollo de las obras, ajeno a nuestra voluntad.
- 4.10 El Alcalde anuncia que el Intendente realizará una visita en la que entre otras cosas, se analizará el tema del traspaso de la clínica, el problema de la energía eléctrica y beneficios para los ganaderos que se harán efectivos en próximas postulaciones a fondos.
- 4.11 La Concejala Paillán indica que en la última reunión sostenida con el SEREMI de energía, este indicó que habían fondos para que postularan a proyectos de energía eólica. Respecto de esto el Concejal Andrade consulta si el municipio puede postular a estos proyectos para ayudar a personas que viven en zonas rurales, a lo que el Alcalde indica que no es posible pues el municipio no puede postular a proyectos que beneficien a privados, a menos que los postule el mismo beneficiario.
- 4.12 El Concejal Andrade consulta si las organizaciones comunitarias hicieron sus rendiciones, a lo que el Alcalde indica que se instruirá a la Unidad de DIDECO que haga una presentación para dar cuenta de esos temas.
- 4.13 El Alcalde informa que llegó un informe del SERVIU respecto de una inspección que se hizo a las viviendas de la población para ver si cumplían con la exigencias de regularización, por lo que se citará a una reunión a los interesados para conversar de dichas observaciones.
- 4.14 La Concejala Paillán consulta si el muro del Sr. Manqueo debe demolerse, a lo que el Alcalde indica que la DOM hizo observaciones y si no las cumplieron a cabalidad, tendrán que demoler el trabajo.
- 4.15 La Concejala consulta si la Sra. Andrea Velásquez hizo devolución de su vivienda, a lo que el Alcalde indica que la persona en comento había hecho llegar un oficio de la fiscalía por lo que el municipio estaba recopilando los antecedentes para dar respuesta.



Al no haber más temas que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las 19:19 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE

CLAUDIA REIDEL C.
SECRETARIA MUNICIPAL.
SUBROGANTE